ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-MC-028-2026
FECHA DEL CONTRATO	18 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	22 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de Diciembre de 2026
TIPOLOGÍA	Contrato de prestación de servicios
CONTRATISTA	GLOBALWIFI S.A.S // Nit: 900887241-1
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ // Cédula No: 1.082.129.043 de Guadalupe (H).
DATOS DE CONTACTO	Calle 1 No. 3 - 47 Santa Lucia de Guadalupe (H), correo electrónico eliecerpimentelramirez@hotmail.com, teléfono 3154814836
OBJETO	Alquiler de equipos de multifuncionales e impresoras para la operatividad de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UN PESO M/CTE. ($37.788.001) IVA INCLUIDO.

DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000337del 12/06/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000434 del 18/07/2026
Nº RECIBO DE ESTAMPILLAS	082026001742	FECHA DE PAGO DE LAS ESTAMPILLAS	21 de julio de 2026

2. GARANTÍAS

N° DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		DESDE	HASTA		
CHU-100083971 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO	17/07/2026	05/05/2027	$3.778.800,10	22/07/2026
	PRESTACIONES SOCIALES	17/07/2026	05/01/2030	$7.557.600,20	
	CALIDAD DEL SERVICIO	17/07/2026	05/05/2027	$7.557.600,20	

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	SONIA PATRICIA MORA CAMACHO
CARGO	Secretaria de gobierno y Desarrollo comunitario

4. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

5. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 22 de julio de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	Por EL CONTRATISTA,
SONIA PATRICIA MORA CAMACHO Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario	**JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ** C.C. 1.082.129.043 R. Legal de GLOBALWIFI S.A.S

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **SONIA PATRICIA MORA CAMACHO**
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario